



En este documento encontrara las fichas que IECE, S.A. necesita para la correcta tramitación de la Bonificación, por favor remitir toda la documentación cumplimentada en su TOTALIDAD al correo electrónico [gestion@iece-sa.com](mailto:gestion@iece-sa.com)

Precios para la Cámara de Comercio de Oviedo:

- Contabilidad y Análisis de Balances – 490 euros
- Gestión y Práctica Laboral – 490 euros
- Tributación (IRPF., IVA. I.Sociedades.) – 490 euros
- Análisis de Balances – ( ) euros

La cuenta corriente para el ingreso es:

- BANKINTER

IBAN ES77 0128 – 0014 – 74 – 0100006662

Enviar el justificante bancario a [gestion@iece-sa.com](mailto:gestion@iece-sa.com)

Gracias

Departamento de Formación

IECE, S.A.

Documento de adhesión al Contrato de encomienda de la organización de la formación suscrito entre empresas al amparo de los artículos 9.3 y 12.1 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y del artículo 14.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley.

D/Dña ..... con NIF .....  
como representante legal de la empresa ( **bonificada** ) .....  
..... con CIF ..... domiciliada en (calle, municipio,  
provincia) .....  
..... circunstancia que se acredita  
mediante escritura (lo que corresponda).

### DECLARA

Que la empresa ( **bonificada** ) ..... está interesada en adherirse al contrato de fecha septiembre de 2016 suscrito entre el **Instituto Empresarial de Contabilidad y Economía, s. a.** como entidad externa y las empresas que en él relacionan, para la organización de la formación programada por dichas empresas regulada en el artículo 12 de la Ley 30/2015, de 9 de Septiembre, por lo que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y en el artículo 14.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley.

### Reserva de crédito.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.4 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y en el artículo 11.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley, la empresa, que tiene menos de 50 trabajadores, tiene voluntad de acumular su crédito de formación con el del siguiente o los dos siguientes ejercicios, por lo que el crédito de formación no dispuesto por la empresa en un ejercicio podrá aplicarse en el siguiente o hasta los dos siguientes.

En los primeros seis meses del ejercicio en curso, la entidad a la que se le ha encomendado la organización de la formación comunicará esta circunstancia a la Administración Pública competente a través del sistema electrónico disponible en la Web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. La entidad externa deberá comunicar en la aplicación telemática de formación en las empresas, durante el primer semestre del año, la voluntad de acumular el crédito de las empresas de menos de 50 trabajadores, que así lo deseen.

Lugar y fecha

Firma.

(Por el representante legal de la entidad externa)



Firma.

(Por el representante legal de la empresa)

## FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ALUMNO

**CURSO:**

**HORARIO:**

**RAZÓN SOCIAL EMPRESA:**

**C.I.F. /N.I.F.:**

**DATOS PERSONALES ALUMNO.**

Nombre:

Apellido1:

Apellido2:

N.I.F./N.I.E.:

SEXO: M  F

FECHA NACIMIENTO:

TELÉFONO:

MÓVIL:

E-MAIL:

**NIVEL DE ESTUDIOS.**

**Marcar con una X donde proceda Pulsar (1 vez marcar / 2 veces borrar)**

- Menos que primaria  
 Educación primaria  
 Primera etapa de educación secundaria (1º y 2º ciclo de la ESO, EGB, Graduado Escolar, Certificados de profesionalidad nivel 1 y 2)  
 Segunda etapa de educación secundaria (Bachillerato, FP de grado medio, BUP, FPI y FPII)  
 Educación postsecundaria no superior (Certificados de profesionalidad de nivel 3)  
 Técnico Superior/FP grado superior y equivalentes  
 E. Universitarios 1º ciclo (Diplomatura Grados)  
 E. Universitarios 2º ciclo (Licenciatura y Máster)  
 E. Universitarios 3º ciclo (Doctorado)  
 Otras titulaciones

**CATEGORIA PROFESIONAL.**

**Marcar con una X donde proceda Pulsar (1 vez marcar / 2 veces borrar)**

- DIRECTIVO  
 MANDO INTERMEDIO  
 TÉCNICO  
 TRABAJADOR CON BAJA CUALIFICACIÓN  
 TRABAJADOR CUALIFICADO

**DATOS LABORALES (Reflejados en la nómina del trabajador).**

**Marcar con una X donde proceda**

**Pulsar (1 vez marcar / 2 veces borrar)**

**GRUPO DE COTIZACIÓN:**

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1- Ingenieros y Licenciados                           | <input type="checkbox"/> 7 - Auxiliares administrativos                      |
| <input type="checkbox"/> 2- Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados | <input type="checkbox"/> 8 - Oficiales de primera y segunda                  |
| <input type="checkbox"/> 3- Jefes Administrativos y de taller                  | <input type="checkbox"/> 9 - Oficiales de tercera y especialistas            |
| <input type="checkbox"/> 4- Ayudantes no titulados                             | <input type="checkbox"/> 10- Trabajadores mayores de 18 años no cualificados |
| <input type="checkbox"/> 5- Oficiales administrativos                          | <input type="checkbox"/> 11- Trabajadores menores de 18 años                 |
| <input type="checkbox"/> 6- Subalternos  |  |

Nº AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (trabajador):

Nº CUENTA COTIZACIÓN EMPRESA (Asociada al trabajador)

COSTE SALARIAL DEL TRABAJADOR FORMADO DURANTE EL HORARIO DE TRABAJO \_\_\_\_\_ €/Hora (solo en caso afirmativo)

NÚMERO DE HORAS INCLUIDAS EN LA JORNADA LABORAL POR DÍA \_\_\_\_\_ (solo en caso afirmativo)

Fdo.: El Trabajador

### CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El firmante autoriza a que los datos personales recogidos en este documento pasen a formar parte de un fichero automatizado titularidad de la Entidad Organizadora del plan de formación y sean tratados por ésta, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de llevar a cabo la acción formativa, así como para el envío de información de otros cursos, seminarios y demás productos de la Entidad Organizadora. Los datos personales podrán ser comunicados a terceros sin el consentimiento del titular de los mismos, siempre que esta comunicación responda a una necesidad para el desarrollo, cumplimiento y control de la acción formativa y se limite a esta finalidad, tal y como se establece en el Art. 19,0 de la Ley Orgánica 03/2018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para ejercitar los derechos de acceso, impugnación, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, deberán dirigirse a [iece@iece-sa.com](mailto:iece@iece-sa.com)

Si no desea recibir información periódica de nuestra oferta formativa, marque la casilla.

## DATOS DE EMPRESA

Razón Social: \_\_\_\_\_ CCC Ppal. \_\_\_\_\_

Nombre Comercial: \_\_\_\_\_ C.I.F./N.I.F.: \_\_\_\_\_

Domicilio Social: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Actividad Principal: \_\_\_\_\_ CNAE: \_\_\_\_\_

Plantilla Media 2019(1): \_\_\_\_\_ Sumatorio de la Casilla 501 de los TC1 de 2019 (2): \_\_\_\_\_

(1).-La plantilla media anual vendrá determinada por la suma del número de trabajadores incluidos en los TC1 de diciembre 2018 a noviembre 2019 correspondientes a cada cuenta de cotización, dividido entre 12.

(2).-Se indicará el resultado de la suma de los importes incluidos en la casilla 501 de todos los TC1 de los meses de 2019.

**EMPRESA CREADA EN 2019-2020:**  Sí  No **Marcar con una X donde proceda Pulsar (1 vez marcar / 2 veces borrar)**En caso afirmativo, indicar: Fecha de creación: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ Plantilla incluida en el primer boletín de cotización tramitado: 

### APERTURA DE NUEVAS CUENTAS DE COTIZACIÓN:

¿Ha abierto la empresa nuevas cuentas de cotización en el año 2020 con incorporación de nuevos trabajadores por los que exista obligación de cotizar por formación profesional? Sí  No

**Marcar con una X donde proceda Pulsar (1 vez marcar / 2 veces borrar)**

En caso de respuesta afirmativa, cumplimentar los siguientes datos:

Nº	FECHA CREACIÓN	CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN	PLANTILLA INICIAL
1			
2			
3			

**Marcar con una X donde proceda Pulsar (1 vez marcar / 2 veces borrar)****¿EXISTE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES (RLT)?:** SI  NO 

En caso afirmativo, la empresa se compromete a comunicar a la RLT con anterioridad al inicio de la ejecución de la/s acción/es formativa/s, toda la información detallada en el Art. 13 del RD 694/2017 de 3 de julio.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2020

Representante Legal  
De la Empresa Agrupada

Firmado: \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_

#### CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El firmante autoriza a que los datos personales recogidos en este documento pasen a formar parte de un fichero automatizado titularidad de IECE, S.A. del plan de formación y sean tratados por ésta, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de llevar a cabo la acción formativa, así como para el envío de información de otros cursos, seminarios y demás productos de IECE, S.A. Los datos personales podrán ser comunicados a terceros sin el consentimiento del titular de los mismos, siempre que esta comunicación responda a una necesidad para el desarrollo, cumplimiento y control de la acción formativa y se limite a esta finalidad, tal y como se establece en el Art. 11.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para ejercitar los derechos de acceso, impugnación, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, deberán dirigirse a [iece@iece-sa.com](mailto:iece@iece-sa.com)

Si no desea recibir información periódica de nuestra oferta formativa, marque la casilla.